REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 21
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco 15 de Junio del 2009, siendo las 15:10 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 21 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
- Sra. María González Aguirre
- Sr. Gregorio González Murillo
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

- Ministro de Fe, Sra. Rebeca Tirado Pérez, Secretaria Municipal y del Concejo (S)

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES ORDINARIAS Nº 19 Y Nº 20.

2.- APROBACION BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA 1º TRIMESTRE AÑO 2009.

3.- TEMA: CORPORACION MUNICIPAL DEL DEPORTE.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

5.- PUNTOS VARIOS.

***** Sr. Presidente, da inicio a la Sesión Ordinaria leyendo cada punto de la tabla, señala que se le olvido incorporar en tabla un punto importante donde la Dra. López presentara a la sala su Proyecto Construcción Pérgola Anfiteatro Hospital de Huasco.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES ORDINARIAS Nº 19 Y Nº 20.

- Sr. Presidente, para empezar rápidamente este punto solicita a Los Señores Concejales su aprobación de las Actas Nº 19 y Nº 20.

- La sala discuten, consultan, comentan sobre las Actas y deciden por una unáminidad aprobar las Actas Nº 19 y Nº 20.

***** Sr. Presidente, para seguir con el punto de la tabla decide ceder la palabra a la Dra. López quien explicara el tema del Proyecto Construcción Pérgola Anfiteatro Hospital de Huasco.

- Dra. López, empieza explicando a la Sala que es una idea para mejorar las relaciones de los Funcionarios del Hospital, luego paso a paso muestra de apoco el Proyecto con el Proyector y entrega documento adjunto para ser analizado.

- Sr. Presidente, comenta a la sala que este Proyecto tiene un monto total de $ 30.199.554.- (Treinta millones ciento noventa y nueve mil quinientos cincuenta y cuatro pesos), lo que solicita a este Concejo poder tomar un acuerdo para poder apoyarlos en su Proyecto, ya que anteriormente fue solicitado por la Dra. López.

- La sala comenta y analiza el tema con gran interés decidiendo aprobar en forma unánime el Proyecto Construcción Pérgola Anfiteatro Hospital de Huasco y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 93

"ACUERDAN APOYAR EL PROYECTO "CONSTRUCCION PERGOLA ANFITEATRO" DEL HOSPITAL DE HUASCO, CON MANO DE OBRA, ALUMBRADO PUBLICO Y AGUA DE RIEGO".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.

***** Sr. Presidente, ya tomado este acuerdo por este Concejo Municipal se despide de la Sala la Dra. López y continúa la reunión mencionando el segundo punto de la tabla que es de Aprobar el Balance Ejecución Presupuestaria Acumulada 1º Trimestre Año 2009.

2.- APROBACION BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA 1º TRIMESTRE AÑO 2009.

- Sr. Presidente, señala que para aprobar este Balance del Presupuesto antes ya fue entregado el Informe del Balance realizado por el Sr. Alfredo Moller V., por lo que el Sr. Carlos Delgado A., Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad le responderá todas las inquietudes que tengan al respecto.

- Sr. Gregorio González, le hace varias consultas entre ellas cuanto veces se apagado desde que han estado ellos en el Municipio de la Deuda del Fondo Municipal atrasadas.

- Sr. Carlos Delgado, quien le responde que llegaron a pagar $ 26.000.000.- (Veinte y seis millones de pesos)hasta el mes de Julio del año pasado y este año no se pago con la nueva ley que reliquidó esta deuda dejándola saneada

- Sra. Adriana Cárdenas, realiza varias consultas importantes sobre el Balance al Sr. Carlos Delgado, quien le responde todas sus inquietudes sin dejar ninguna duda.

- Sr. Presidente, consulta a os Señores Concejales si aún tienen dudas sobre el tema, para poder el pedir el Acuerdo de la Aprobación de este Balance Ejecución Presupuestaria Acumulada 1º Trimestre Año 2009.-

- Por lo tanto la sala comenta y analiza el tema decidiendo aprobar por una unáminidad el Balance Ejecución Presupuestaria Acumulada 1º Trimestre Año 2009 y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 94

"ACUERDAN APROBAR EL BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA PRIMER TRIMESTRE AÑO 2009".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.

- Sr. Carlos Delgado, se retira de la reunión agradeciendo a los Señores Concejales su comprensión y espera que para otra oportunidad se tenga la misma disponibilidad.

***** Sr. Presidente, pasa al tercer punto de la tabla con el tema de la Corporación Municipal del Deporte.

3.- TEMA: CORPORACION MUNICIPAL DEL DEPORTE.

- Sr. Presidente, para empezar hace recordar al Concejo cuando vino la vez pasada Chile Deportes, donde acordaron formar la Corporación Municipal del Deporte, menciona que vino el Abogado y se citaron a las Instituciones Deportivas, donde hay que elegir la Directiva que va encomendada por el Alcalde, como se elegirá será de la siguiente manera:

. Las comunidades de los Dirigentes Deportivos y Sociales, serán citados para elegir dos representantes.

. El Concejo debe elegir a una persona de la Comuna para que conforme esta directiva.
Señalando que dejara este tema para la Próxima Sesión del día viernes ya que será el único punto a analizar, Luego continua con la sesión pasando al cuarto punto de la tabla que es Correspondencia Recibida y Despachada.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

- Sr. Presidente, menciona una carta pendiente de la Correspondencia recibida la vez pasada del Sindicato Nº 1 de Trabajadores de Ultraport, donde solicitan el Comodato de la Propiedad ubicada en el Pasaje Eusebio Lillo S/N, que es propiedad Municipal. Señala que no cuenta actualmente con Comodatarios y solicita a este Concejo Municipal tomar un acuerdo para poder entregar el Comodato al Sindicato Nº 1 de Trabajadores de Ultraport.

- La sala hacen consultas, comentan y analizan del tema antes de dar su aprobación.

- Sr. Presidente, consulta a Los Señores Concejales que no se dio la fecha exacta al Comodato, lo cual la Sala decide en conjunto entregar por unáminidad el Comodato por un período de 10 años al Sindicato Nº 1 de Trabajadores de Ultraport y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 95

"ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO LA PROPIEDAD ANTIGUAMENTE DE LA CRUZ ROJA, UBICADA EN EL PASAJE EUSEBIO LILLO S/N DELA COMUNA DE HUASCO, AL SINDICATO Nº 1 DE TRABAJADORES DE ULTRAPORT, POR UN PERIODO DE 10 AÑOS, DEBIENDO ELLOS CUNPLIR CON EL COMPROMISO DE REPARARLA, HERMOSIARLA Y ARREGLAR SU ENTORNO CON EL OBJETIVO DE SER UTILIZADA CONO SEDE DE REUNIONES".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.

***** Sr. Presidente, hace una observación a Los Señores Concejales de ordenar las Correspondencias de Concejo que se deben ingresar donde corresponde, ese desorden se debe terminar lo que Los Señores Concejales entienden su observación apoyándolo.

***** Sr. Presidente, continúa con la Sesión donde lee una carta de la Directora del FOSIS de Copiapó, solicitando un espacio para la próxima Sesión Ordinaria de Concejo para presentar el Programa de Apoyo de Actividad Económica, ámbito de Proporción Económica de la Comuna de Huasco, Teoría IRAL.

- La Sala decide aceptar esta petición de la Directora del FOSIS de Copiapó, para incluirla en la Próxima tabla de la Sesión Ordinaria de fecha 06/07/2009.-

***** Sr. Presidente. Lee otra carta petición de la Agrupación Social Cultural y Recreativa "Sambo Caporal" de Huasco, solicitando un aporte para trasladar a los Músicos de Vallenar a Huasco para la Fiesta de San Pedro.

- La Sala comenta sobre el tema y se acuerdan que a cada Baile ya antes se les entrego un aporte de $ 200.000.- (Doscientos mil pesos), lo que se le niega darle esta ayuda.

***** Sr. Presidente, lee una carta solicitud de la Agrupación de Microempresarias Artesanales y Artistas de Huasco (AMAYAR), solicitando extender por 5 años más el Comodato de los Baños Públicos ubicados en la Playa Chica.

- Sra. María González, hace sus observaciones sobre el tema y opina que no esta de acuerdo que se les entre Comodato a Particulares y se deben ayudar a Agrupaciones Sociales, por lo que esta de acuerdo en entregárselas.

- Sr. Rigoberto, señala que existe otro Grupo solicitando lo mismo, lo que el Sr. Presidente le responde que es imposible ya que no esta en la fecha que corresponde.

- Sr. Presidente, consulta si alguien más quiere dar una opinión, por lo que solicita a este Concejo tomar un acuerdo para entregar el Comodato por 5 años más a la Agrupación de Microempresarias Artesanales y Artistas de Huasco.

- La sala comenta sobre el tema y decide aprobar por una unáminidad de extender por 5 años más el Comodato de los Baños Públicos ubicados en la Playa Chica a la Agrupación de Microempresarias Artesanales y Artistas de Huasco, adoptando el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 96

"ACUERDAN EXTENDER POR 5 (Cinco) AÑOS MAS EL COMODATO ANTERIOR CORRESPONDIENTE AL ACUERDO Nº 55 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006, DE ENTREGAR LOS BAÑOS PUBLICOS UBICADOS EN LA PLAYA CHICA A LA AGRUPACION DE MICROEMPRESARIAS ARTESANALES Y ARTISTAS DE HUASCO".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.

***** Sr. Presidente, informa y a la vez recibe para que quede en tabla un documento solicitado anteriormente a la Sra. Rebeca Tirado P., sobre el Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE), que se ejecuta en la Comuna, lo que ya fue entregado a los Señores Concejales para su conocimiento y quedara pendiente en una próxima Sesión de Concejo.

***** Sr. Presidente, lee una carta del presidente del Producto del Mar SITRAMAR (S.T.I.) el Sr. Héctor Zuleta, quien solicita al Concejo un aporte Económico que corresponde a la suma total única de $400.000.- (Cuatrocientos mil pesos) y a la vez se menciona la solicitud de los Puestos de Comercio para los Pescadores Artesanales de la Feria que se realiza todos los años.

- Los Señores Concejales hacen una observación al Sr. Presidente al respecto que existen dos cartas iguales con la Firma del Sr. Héctor Zuleta como Presidente solicitando en ambas un aporte de $400.000.- (Cuatrocientos milpesos) y la otra de $300.000.- (Trecientos mil pesos), lo cual no corresponde.

- Sr. Presidente, respondiendo a sus inquietudes les señala que son diferentes ya que una es Solicitud del Sindicato SITRAMAR y la otra es de SERNA PESCA que es la Mesa de Pesca donde funcionan todas los Sindicatos de Pescadores como: Carrizal Bajo, Los Pozos, Caleta Angosta, Huasco y a parte Buzos Mariscadores y Algueros.

***** Leerá para todos Carta SERNA PESCA para aclarar la situación, le solicitan a este Concejo Municipal un aporte Económico que corresponde a la suma total única de $300.000.- (Trescientos mil pesos). Por Concepto de Operatización de la Oficina de Desarrollo de las Caletas de Pescadores Artesanales del Borde Costero de la Provincia del Huasco.

- La sala discute, comentan y analizan sobre los dos temas llegando a un acuerdo mutuo de Invitar a los Sindicatos de los Pescadores a una Mesa de Trabajo, por motivo de la Fiesta de San Pedro, con el Concejo.

***** Sr. Presidente, menciona que le solicitaron del Departamento de Educación el Sr. Hugo Duran de Modificar el último Acuerdo tomado para integrar el Pago del Bono SAE, resumiendo que Educación pagara el 50% del Bono y la SUBDERE pagara el otro 50% que corresponde. Por lo que solicita a este Concejo su Aprobación.

- La Sala comenta sobre el tema decidiendo aprobar en forma unánime la Modificación del último Acuerdo tomado para integrar el Pago del Bono SAE y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 98

"ACUERDAN MODIFICAR EL ACUERDO Nº 86 DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2009, TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA Nº 19 DEL CONCEJO MUNICIPAL, ACORDANDOSE A PARTIR DE ESTA FECHA QUE EL 50% DE LOS FONDOS DEL PROGRAMA "GENERACION E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS INTEGRALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION MUNICIPAL DE HUASCO", CORRESPONDIENTE AL "FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION" CUYO MONTO SE DISPONDRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA DOCENTE Y APRUEBASE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.

***** Sr. Presidente, da por determinada la Correspondencia Recibida y Despachada, pasando al último punto de la tabla que corresponde a Puntos Varios.

5.- PUNTOS VARIOS.

- Sr. Presidente, da inicio a los Puntos Varios cediéndole la palabra al Concejal Sr. Gregorio González.

- Sr. Gregorio González, comienza señalando sus puntos varios que son los siguientes:

. Tema del Jardín Infantil "Aceitunitas" de Huasco Bajo, donde el terreno no es adecuado para los niños ya que en una bajada la tía sufrió un accidente.

. Expone caso de la Plazoleta Huasco Bajo le falta una Bajada adecuada para los minusválidos y se debe realizar un estudio.

. Vuelve a exponer tema de la Bajada cerca de los Bomberos y al lado Poniente Bajada de la salida de Huasco Bajo, señalando que son un peligro de accidentes.

. También señala que al lado norte entre Los Bomberos y el Puente de Huasco Bajo, se esta formando un Basural.

- Sr. Rigoberto Briceño, menciona su siguiente punto vario:

. Se refiere al Camino de Tres Playitas, si se puede informar a Vialidad, que hay desperfecto en el camino por causa de la brea y puede producir a futuro algún accidente.

- Sr. Gregorio González, interviene con el tema señalando el Crecimiento de Espinos en la Carretera, entre Huasco y Huasco Bajo.

- Sra. María González, señala que en la curva de la Planta de Acopio de la Empresa DSD, al frente esta lleno de Bolsas con material que en sucian y sugiere que se les haga una carta a la Empresa notificando esto.

- Sr. Gregorio González, menciona que hay algunas Personas que en el Sector El Pino no tienen Agua Potable.

- Adriana Cárdenas, mencionara sus tres puntos varios que a continuación señala:

. Caso Sra. Patricia Araya, Monitora para Carrizal Bajo y ella debe hacer un Programa de Trabajo.

. Consulta Cuántas Personas y Quienes son las que administran y conforman la EGIS Municipal, el Sr. Alcalde responde que le entregará más adelante la información adecuada.

. Señala que han pasado tres meses y el Basural continúa en la Carretera.

- Sra. María González, tiene un punto donde necesita saber qué Contrato tiene el Personal del Jardín Infantil de Huasco Bajo Sur, él Sr. Alcalde, le explica que es un Contrato del Código de Trabajo.

- Sr. Marcelo Godoy, menciona sus puntos varios siendo los siguientes:

. Empieza solicitando al Sr. Presidente autorizar leer una carta solicitud de la Sra. Eva Robles presentando una Cotización. Lo que el Sr. Alcalde lo autoriza.

. Lee carta solicitud para instalar una Imprenta en terrenos colindantes en domicilio ubicado en Villa Las Palmas II, en Calle Arrayán Nº 104, el cual solicita el Terreno en Comodato por 6 años, Sr. Alcalde le indica que la señora haga el informe señalando el lugar correcto y después se le dará su aprobación.

. Menciona tema del Congreso Nacional de Concejales realizado en la Ciudad de Coquimbo, que él y la Sra. Adriana Cárdenas asistieron y aún no han presentado los puntos que se analizaron allá, por lo que solicita que en una Próxima Sesión puedan exponer la presentación pendiente.

. Consulta sobre Rayado de los Cupos del Centro donde están los Taxis Colectivos y aún no se han hecho. Sr. Alcalde, responde que hay que hacer recordar al Sr. Oscar Acevedo del Departamento de Tránsito.

. También menciona sobre el Basural que hay en el terminal de los Mini Buses en calle Condell.

- Sra. María González, interviene sobre el mismo punto señalando que en ese problema no están cumpliendo bien Los Señores Carabineros, ya que los mini Buses no respetan la señalización de su paradero, opina que deberían pasarles un parte.

- Sra. Adriana Cárdenas, quiere hacerles recordar a todos sobre el Viaje a la Ciudad de Copiapó, para asistir a la reunión del ARMA, con el objetivo de dejar claro el tema.
Sr. Alcalde sobre lo mismo señala que quede en tabla hacer una reunión para el Próximo Jueves tocando solamente este tema.

- Sr. Gregorio González, para que quede en tabla hace entrega al Concejo del Reglamento de Sala, Honorable Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Huasco para su aprobación.

- Sr. Carmen Hidalgo, menciona solo un punto que será el siguiente:

. Presenta carta de solicitud para movilizar a los Ocho Directivos de los Clubes Adultos Mayores de la Comuna, para asistir a una Actividad de entrega de Fondos de los Recursos de los Proyectos ganados, viaje de ida y regreso el día jueves 18 de Junio del 2009.

- Sr. Presidente, señala sobre el mismo tema que se necesita tomar un cuerdo ya que es un aporte a unas Instituciones, solicita a Los Señores Concejales su aprobación.

- La Sala analiza el tema y decide aprobar en forma unánime el aporte en movilización para los ocho Dirigentes de los Clubes Adultos Mayores y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 97

"ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE MOVILIZACION PARA LOS 8 (Ocho) DIRIGENTES DE LOS CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE HUASCO, PARA ASISTIR A LA ENTREGA DE RECURSOS A LAS ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES QUE OBTUVIERON EL "FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR 2009", EN LA CIUDAD DE VALLENAR".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.

***** Sr. Presidente, da por termina la Sesión, siendo las 16:20 horas.

REBECA TIRADO PEREZ
Secretaria Municipal (S)
Ministra de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Honorable Concejo Municipal